

Descripción de los resultados: Este indicador tiene como meta anual 16 acuerdos cumplidos con los sectores político, laboral, agrario y empresarial. En este trimestre se llevaron a cabo 4 acuerdos con los sectores político, laboral y empresarial de los 4 programados. Siendo un promedio de 1 trimestral. Teniendo un alcance de 104 personas de manera directa; con esto se cumple el supuesto de que la población se interesa en participar en la vida política y social de su entorno; y de que las diferentes instancias estatales y municipales se encuentran coordinadas y cuentan con los medios para atender a la ciudadanía de la manera requerida.

Calendario Programado			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	4.000	1.000
1.000	1.000	4.000	

Calendario Ejecutado			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	4.000	1.000
1.000	1.000	4.000	

Tipo de evidencia: fotográfica, oficios, capturas de pantalla y muestra de carteles.

Lic. Francisco Alejandro Carrillo Flores



Subsecretario Social e Interinstitucional en la Zona Norte

Reporte trimestral de acuerdos cumplidos

Clave y nombre de la Dependencia:	2111104104 Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario:	E013 Gobernanza
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P. C04.A03 - Atención a los sectores político, laboral, agrario y empresarial.
Indicador:	C04A03 - Promedio de acuerdos cumplidos con los sectores político, laboral, agrario y empresarial
Método de cálculo:	(Total de acuerdos cumplidos con los sectores político, laboral, agrario y empresarial/Número de acuerdos realizados de los sectores político, laboral, agrario y empresarial)
Trimestre reportado:	I Trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://segob.groo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/
Unidad Responsable del Indicador:	1104-2211 Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Total de acuerdos cumplidos con los sectores político, laboral, agrario y empresarial = 4.000

CALENDARIO NUMERADOR

Enero	Febrero	Marzo
0.000	0.000	4.000

Denominador: Número de acuerdos realizados de los sectores político, laboral, agrario y empresarial = 4.000

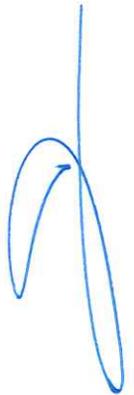
CALENDARIO DENOMINADOR

Enero	Febrero	Marzo
1.000	1.000	4.000

ASUNTO: Marcha Justicia Para Emi Y Atención Digna A La Salud De Los Trabajadores del Estado Por Parte Del Issste
DIA: 27 de enero de 2025
HORA: 17:00
LUGAR: Clínica del ISSSTE de Cancún
ACUERDO: Número 1

Acuerdo Cumplido: Atención del Secretario Estatal de Salud a los padres del menor, procediendo a trabajar en soluciones con la Delegación del ISSSTE en el estado.

Evidencia Fotográfica y un cartel.



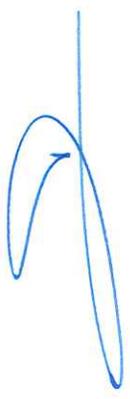


CONVOCATORIA

Marcha pacífica para exigir Justicia para Emi y una atención digna a la salud para los trabajadores del Estado

PUNTO DE REUNIÓN:
ISSSTE DE CANCÚN
HACIA PALACIO MUNICIPAL

LUNES
27 DE ENERO



ASUNTO: Bloqueo en la Av. Tulum de Estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional
DIA: 19 de febrero de 2025

HORA: 19:00

LUGAR: Cancún, frente a Palacio Municipal

ACUERDO: Número 2

Acuerdo 2: Se sostuvo una mesa de trabajo con alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional y personal de la Subsecretaría de Educación en la Zona Norte donde se acordó la instalación de lámparas de iluminación y la dotación de servicio de Seguridad, por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.

Evidencia Fotográfica y oficios.

Ana Patricia Perilla de la Peña,
Presidencia Municipal.

Mora Letama G.,
Gobernadora de

Cancún Quintana Roo 05 de octubre 2024

Asunto: Atención a necesidades urgentes de infraestructura y seguridad (requerimiento de un plantel propio) en la Universidad Pedagógica Nacional, Subsede 231 Cancún

A quien corresponda,

Nos dirigimos a usted en representación de la comunidad estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional, Subsede 231 Cancún, con el fin de hacer de su conocimiento las necesidades críticas que afectan tanto nuestra seguridad como nuestra calidad educativa, y que requieren pronta atención.

A lo largo de nuestro tiempo como estudiantes, hemos enfrentado una serie de problemas que impactan de manera directa en nuestra formación académica y personal. A continuación, exponemos los puntos más urgentes:

1. Seguridad: Nuestras instalaciones se encuentran en la escuela primaria "Salvador Díaz Mirón", ubicada en una zona céntrica, pero peligrosa durante nuestro horario vespertino. La falta de iluminación en las calles cercanas y la presencia de personas realizando actos indebidos representan un alto riesgo, especialmente considerando que la mayoría de la población estudiantil está conformada por mujeres.
2. Infraestructura:
 - Las instalaciones no son adecuadas para estudiantes universitarios, ya que utilizamos mobiliario diseñado para niños de primaria, lo que genera incomodidad.
 - No contamos con un acervo literario suficiente, y el equipo tecnológico, como proyectores o computadoras, es limitado o inexistente.
 - Carecemos de una cafetería dentro del plantel, lo que obliga a los estudiantes a desplazarse por calles inseguras para adquirir alimentos.
 - No disponemos de acceso constante al agua potable, y las instalaciones presentan fugas y daños estructurales. Los ventiladores de techo no son suficientes para las altas temperaturas, y los aires acondicionados dejaron de funcionar debido a la inadecuada instalación eléctrica.
3. Condiciones para el aprendizaje:
 - No contamos con actividades extracurriculares que complementen nuestra formación, como deportes o actividades físicas, debido a la falta de espacios adecuados.
 - La información sobre las becas y apoyos gubernamentales no llega de manera oportuna, limitando las oportunidades para los estudiantes que las necesitan.

A pesar de ser una comunidad pequeña, creemos firmemente que merecemos condiciones dignas que nos permitan desarrollarnos plenamente como futuros docentes y psicólogos. Nos esforzamos por alcanzar una formación de calidad, pero las condiciones actuales afectan de manera negativa nuestro proceso académico y personal.

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa que se tomen las medidas necesarias para atender estas carencias y mejorar nuestras condiciones educativas y de seguridad. Consideramos que estas mejoras son esenciales para garantizar una formación profesional integral y en condiciones adecuadas.

Agradecemos su atención a la presente y quedamos en espera de su pronta respuesta.

Atentamente,
COMUNIDAD UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,
Universidad Pedagógica Nacional
Subsede 231 Cancún



ASUNTO: Bloqueo de la Avenida Kukulkán en Cancún, por parte de Colectiva de Madres Buscadoras.

DIA: 22 de febrero de 2025

HORA: 13:00

LUGAR. Av. Kukulkán de Cancún.

ACUERDO: Número 3

Acuerdo cumplido: Mesa de diálogo para agendar diligencias ministeriales, para avanzar en las carpetas de investigación de las señoras. Esta reunión se llevó a cabo el mismo día, a las 19:00 horas en las instalaciones de la Fiscalía.

Evidencia Fotográfica:



ASUNTO: Acto denominado “Vigilia Nacional por los Desaparecidos”

DIA: 17 de marzo

HORA: 17:00

LUGAR: Boulevard Kukulcan, Km 0 e Instalaciones de la Fiscalía General del Estado, Cancún.

ACUERDO: Número 4

Se acordó que los Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado tomarán muestras genéticas de las madres de la Colectiva Verdad, Memoria y Justicia, con el fin de llevar a cabo comparaciones en las investigaciones correspondientes. Además, se establece una audiencia con el Fiscal del Estado para tratar asuntos específicos relacionados con las carpetas de investigación y la atención en los traslados hacia las jornadas de búsqueda de personas.

Evidencia Fotográfica y carteles.

